



## ANEXO II. DECLARACIÓN RESPONSABLE

DATOS DEL SOLICITANTE (Club)			
<b>Nombre club</b>		<b>CIF</b>	
<b>Nombre del responsable legal de la entidad</b>		<b>NIF</b>	
<b>Cargo</b>			
<b>Domicilio</b>		<b>Nº</b>	<b>Planta</b>
<b>Población</b>		<b>Provincia</b>	
<b>Teléfonos</b>	<b>Correo Electrónico</b>		

Comparece ante el Ayuntamiento de Teror y realiza de forma responsable la siguiente declaración:

- Si  No  he solicitado ayudas y/o subvenciones de cualquier Administración con la misma finalidad.
- Si  No  he recibido ayudas y/o subvenciones de cualquier Administración con la misma finalidad.

En caso de haber solicitado alguna subvención con igual finalidad, relacionarlas a continuación indicando la entidad pública a la que se solicita así como el importe solicitado y percibido y copia de la misma.

Nombre de la administración	Cuantía solicitada	Cuantía recibida

- Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones registrales, con la Administración tributaria, con la Seguridad Social y que no es deudor del Ayuntamiento de Teror por cualquier tipo de deuda de derecho público vencida, liquidada y exigible por la vía de apremio.
- No está incurso/a en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad, establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ha procedido a la justificación de las subvenciones que se le hubiesen concedido con anterioridad por el Ayuntamiento de Teror.
- No hallarse inhabilitado/a para recibir ayudas o subvenciones de las Administraciones Públicas.
- No haber sido sancionado/a o condenado/a mediante resolución o sentencia firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a la intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- No haber dado lugar, por causa en la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato acordado con la Administración.
- No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos reglamentariamente fijados.
- Se comprometo a desarrollar las actividades que sean objeto de subvención y las obligaciones que le corresponden como beneficiario/a de dicha subvención, establecida con carácter general en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, (Ejecución del proyecto o actividad, justificación de fondos, sujeción a las actuaciones de comprobación, presentación de documentación requerida, etc.)

Firma de la persona representante

Teror a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018